



**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
 MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS EL 2 DE MAYO DEL 2018**

El señor decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo Directivo:

APROBAR el cuadro de homologación de materias por validación de conocimientos, conforme a lo establecido en el Art. 64 numeral 2 del Reglamento de Régimen Académico, de dos (2) estudiantes de la FCSH, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	FECHA DE EMISIÓN DE SOLICITUD	NOMBRE	CÉDULA O PASAPORTE	INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR	CARRERA	MATERIA A APROBADA			ESTADO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ANÁLISIS DE CONVALIDACIÓN DE MATERIA	RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO
						CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN AL INGRESAR EN EL SISTEMA ACADÉMICO			
1	18/04/2018	CONTRERAS BRAVO MARÍA PAULA	201511428	ESPOL	LICENCIATURA EN TURISMO	ARTG2017	PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO	80/100	APROBADO	M.Sc. GABRIEL CASTRO	R-CD-FCSH-029-2018
2	16/04/2018	AGUIRRE GUARANDA JOSÉ AMARO	201307328	ESPOL	ECONOMÍA	ECOG2021	HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	70/100	APROBADO	M.Sc. JOSÉ ANDRADE RADA	R-CD-FCSH-030-2018

Lo certifico, Mariuxi Silva Loor.